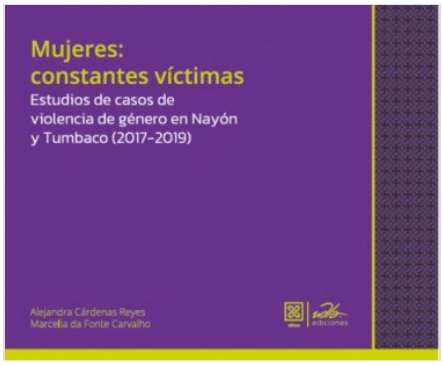
Mujeres: constantes víctimas.

Estudios de casos de violencia de género en Nayón y Tumbaco (2017-2019)



Autores

Alejandra Cárdenas Reyes, Marcella Dafonte

Sinopsis

Mujeres: constantes víctimas es un gran aporte al estudio de la calidad de la justicia, especialmente en lo concerniente a uno de los grupos tradicionalmente discriminados: las víctimas de violencia intrafamiliar. Su planteamiento central es que el acceso a la justicia es una de las múltiples herramientas que tienen las víctimas de violencia. Pero el acceso mencionado y la investigación que merecen estas situaciones no deben ser entendidas como una mera formalidad destinada al fracaso; más bien, deben ser de alta calidad, lo cual permitirá una real reparación de sus derechos. Las autoras parten de considerar la igualdad y el acceso a la justicia como categorías analíticas para ser plasmadas en el estudio de la debida diligencia en la conducción de las investigaciones en casos de violencia intrafamiliar. Desde una postura teórica clara, las autoras juegan entre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos con los aportes de la argumentación jurídica, aplicado a la administración de justicia en materia de violencia contra de la mujer.



Sobre el autor

Alejandra Cárdenas Reyes

Máster en Estudios Latinoamericanos por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

E-Book

Año de publicación: 2022

Presentación: PDF (Digital: descarga)

Número absoluto de páginas: 70 Páginas

ISBN13: 9789942779595

Palabras clave

Mujeres víctimas de violencia; Derecho feminista; Derecho ecuador

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Máster en Relaciones Internacionales- Mención Derechos Humanos por FLACSO-Ecuador. Ha sido becaria de la Organización de Estados Americanos, perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Decana de la Facultad de Constitucionalismo y Derecho del Instituto de Altos Estudios Nacionales.



Marcella Dafonte

PhD en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad del Museo Social Argentino. Posgraduada en Derecho Administrativo por la Universidad Federal de Pernambuco (Brasil). Se ha desempeñado como Perita Académica ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es subdirectora del proyecto de vinculación de la Facultad de Derecho de la UDLA.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen